



**Centro Universitario de Ciencias de la Salud**

**Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO**

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CLINICAS MEDICAS

Academia:

Propedéutica y Semiología

Nombre de la unidad de aprendizaje:

PROPEDEUTICA BASICA

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
IE371	48	48	96	9

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
CT = curso - taller	Licenciatura	(LPOD) LICENCIATURA EN PODOLOGIA /	NINGUNO

Área de formación:

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

Los profesores de Propedéutica Básica deben de tener título de Médico Cirujano y Partero.

Conocen los principios del pensamiento complejo, crítico y reflexivo.

Conocen y puede evaluar los productos de aprendizaje como: Mapas semántico o conceptuales, gráficos de síntesis, elaboración de organigramas, flujogramas e ideogramas, la enseñanza demostrativa de los procedimientos, matrices de verificación (listas de cotejo) y el uso del portafolio para la evaluación por competencias.

Saben dirigir el trabajo en equipo.

Saben utilizar las tecnologías virtuales del aprendizaje.

Conocen y saben utilizar las técnicas de aprendizaje colaborativo, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en casos, Aprendizaje basado en proyectos.

Facilitan que sus alumnos sean corresponsables de su propio aprendizaje.

Propician el pensamiento complejo, critico, autocritico y reflexivo.

Elaborado por:

Evaluado y actualizado por:

Dr. Mata Diego  
Dr. Carlos Fernando Godinez Gonzalez  
Dr. Ismael Caballero Quirarte

Colegio Departamental Clínicas Médicas

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

18/08/2018

31/08/2020

## 2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

### LICENCIATURA EN PODOLOGIA

#### Actitudes

Se desenvuelve con respeto a la vida y a la salud; actúa con flexibilidad y adaptación ante los cambios científicos, sociales y/o educativos que surjan en su práctica profesional.

#### Profesionales

Posee los conocimientos teóricos, habilidades y actitudes necesarias para atender correctamente los problemas habituales de las afecciones y deformidades del pie; ejerce la capacidad de evaluación clínica.

## 3. PRESENTACIÓN

El curso de Propedéutica básica, forma parte del área de formación básica particular obligatoria para la carrera de Licenciatura en Podología, en la modalidad escolarizada por competencias profesionales integradas y bajo el sistema de créditos, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Cuenta con una carga horaria de 96 horas totales, con 48 horas teoría y 48 horas práctica, y con un valor curricular de 9 créditos.

El curso brinda a los estudiantes una vía de interrelación con el paciente para integrar una atención sistémica en la práctica pre hospitalaria, para lo cual les ofrece la estructuración de la evaluación clínica, basada en el método científico. Para ello aprenderán métodos y técnicas que les permitan interrogar y explorar físicamente al enfermo con patología del miembro pelvico.

Asimismo aprenderá a identificar las manifestaciones subjetivas que el paciente refiera y correlacionar las mismas con los datos clínicos que su exploración física les arroje, y serán capaces de utilizar los mismos para llegar a una conclusión acerca de la condición del paciente.

Por lo tanto este curso es una herramienta básica para el desarrollo profesional del estudiante en el campo clínico

Se relaciona con biomecánica y patología general y podológica, anatomía

## 4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Establece una adecuada relación entre el licenciado en podología y paciente, a través del contacto directo con el paciente y de la historia clínica general del mismo, obteniendo datos clínicos necesarios para un diagnóstico y aplicando adecuadamente las técnicas del interrogatorio y exploración física e identificando los síntomas y signos de la enfermedad del paciente en la práctica clínica

## 5. SABERES

<b>Prácticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Establece una relación licenciado en podología-paciente adecuada.</li> <li>2.- Identifica síntomas a través de la entrevista médica (interrogatorio).</li> <li>3.- Identifica signos a través de la exploración física.</li> <li>4.- Analiza signos y síntomas aplicando el método científico.</li> <li>5.- Redacta la Historia Clínica en concordancia con la Norma Oficial Mexicana.</li> <li>6.-Aplica el método científico en la integración, proceso, análisis y discusión de la información clínica.</li> <li>7.-Revisa la bibliografía básica y complementaria (libros, revistas, internet) para documentar las entidades patológicas que expliquen los datos clínicos procesados.</li> <li>8.- Identifica los procedimientos auxiliares de diagnóstico necesarios, utilizados en las patologías más frecuentes.</li> <li>9.-Precisa las actividades de promoción, prevención y educación para la salud en general</li> </ol>
<b>Teóricos</b>	<p>Conoce:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Deontología Médica.</li> <li>2.- Elementos de la Historia Clínica. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lineamientos para la entrevista médica (interrogatorio).</li> <li>• Técnicas de la entrevista médica (interrogatorio).</li> </ul> </li> <li>3.- Técnicas y estrategias de la exploración física.</li> <li>4.- Proceso del método científico en la clínica.</li> <li>5.- Terminología médica.</li> </ol>
<b>Formativos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sabe comunicarse en forma adecuada con el paciente y congéneres para establecer una relación Podólogo-Paciente y Podólogo-Equipo de salud adecuada.</li> <li>2. Conoce y respeta la dignidad del paciente.</li> <li>3. Promueve una actitud científica en la elaboración de la Historia Clínica.</li> <li>4. Fomenta el trabajo en equipo en la discusión de casos o en la presentación de trabajos.</li> <li>5. Fomenta y motivar el interés por el auto aprendizaje.</li> <li>6. Fomentar valores en el desempeño académico del alumno que le repercute en su vida profesional, como responsabilidad, bioética, respeto, puntualidad e interrelación con el paciente.</li> </ol>

## 6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1.	Norma Oficial Mexicana Expediente Clínico
1.1.	NOM-004-SSA3-2012.
2.	Bioética aplicada a la Clínica
2.1.	Relación Personal de Salud- Paciente
2.2.	Colaboración y responsabilidad en la Exploración Física.
3.	Historia Clínica . Generalidades
3.1.	Componentes Historia Clínica
3.1.1.	Ficha Clínica
3.1.2.	Motivo de Atención
3.1.3.	Principio y evolución del Padecimiento Actual.
3.1.4.	Antecedentes.
4.	Signos Vitales
4.1.	Frecuencia Cardiaca
4.2.	Presión Arterial
4.3.	Frecuencia Respiratoria
4.4.	Temperatura

5.	Técnicas Básicas de la Exploración
5.1.	Inspección
5.2.	Palpación
5.3.	Percusión
6.	Exploración Física
6.1.	Estado General del Paciente
6.2	Exploración de Miembro Pelvico
6.2.1	Exploración estática
6.2.1.1	Medición de ángulos y rotaciones
6.2.2	Exploración dinámica
6.2.2.1	Marcha
6.2.2.2	Pasillo podoscópico
6.2.2.3	Podobarometría
6.2.3	Exploración vascular
6.2.4	Exploración neurológica

## 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Se recomienda la participación activa y directa, tanto de los estudiantes como del profesor, para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje; poniendo en práctica las siguientes estrategias.

1. Evaluación en grupo del tema: Se desalienta la toma de notas en clase ya que para aprender se requiere comprender, por lo que se alienta la participación activa en la revisión y discusión del tema; si ha de existir se alienta a que sean pequeñas notas rápidas.
2. Exposición directa: Los estudiantes expondrán los temas asignados con anterioridad en equipos de trabajo.
3. Difusión del material de exposición. Para favorecer a la memoria los estudiantes comparten su material de exposición con los demás equipos previo a la clase.
4. Historias clínicas escritas. Para consolidar los saberes adquiridos durante las clases se realizan historias clínicas en el campo clínico con pacientes que requieren de terapia respiratoria.
5. Consulta de información bibliográfica: Directamente en la biblioteca o bien utilizando recursos informáticos electrónicos y físicos directos, (Documentales, videos, artículos, etc.) evaluando siempre la veracidad y validez de las diferentes fuentes de información consultadas. Se anima a que sean revisadas más de dos fuentes bibliográficas por tema.

## 8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Práctica - Taller	Las prácticas están diseñadas para resolverse de manera individual y otras en equipo. Se evaluará la aptitud y actitud durante las sesiones.	Elaboración en clase, Unidades de Podología.
Tareas	Tareas se entregarán en forma electrónica o manual. Deben responder al tema asignado, contener la fuente bibliográfica (al menos tres referencias diferentes y menores a 10 años de publicadas; las páginas de internet o revistas ameritan tener validez científica), y entregarse en tiempo.	Revisión y discusión en clase.
Examen	El examen será teórico y práctico evaluando los	Salón de clase.

	conocimientos de la presente unidad de aprendizaje.	
Desempeño académico	Participación: se evaluará la frecuencia y calidad de las intervenciones de los alumnos en clase. Creatividad: se evaluará la innovación en el proyecto que se desarrolla durante el curso.	Actividades dentro y fuera de aula.

## 9. CALIFICACIÓN

La evaluación será continua con la participación en clases y asesorías.

1. Historias clínicas (15%)
2. Trabajos de Investigación Bibliográfica (15%)
3. Examen teórico (20%)
4. Examen práctico (40%)
5. Participación, Tareas (20%)

## 10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bickley, L., Bates, B., Hoffman, R., & Szilagyi, P. (2018). Guía de exploración física e historia clínica (12th ed.). Barcelona: Wolters Kluwer.

Martin Abreu, L., Martín Armendariz, L., Pérez-Vela, J., & Rodríguez Villegas, S. (2015). Fundamentos del diagnóstico (12th ed.). México, D.F.: Méndez.

\* Coughlin Pie y Tobillo Tomo 1

Antepié, Biomecánica, Exploración, Nervios, Tumores, Uñas

Formato: 19,5 x 28 cm

ISBN: 9788471019981

Páginas: 704

Marban

Kapandji, A., Judet, T., & Torres Lacomba, M. (2015). Fisiología articular (6th ed., p. Tomo 2). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

\* Traumatología y Reumatología en Atención Primaria

Cailliet

Formato: Pocket - 10,5 x 15,5 cm

ISBN: 9788471015785

Páginas: 216

Marban